

EL TEMPLE RENACIDO

Tomado del Capítulo XIX del libro: "Los Templarios. La Orden que se negó a desaparecer"¹

Considerando que el grueso de la Orden, para la fecha del arresto en París, el 13 de octubre de 1307 superaba los tres mil caballeros dispersos por toda Europa, los cuales se hallaban repartidos según su cantidad en provincias ubicadas en los actuales países de: Francia, Italia, España, Inglaterra, Portugal, Polonia, Grecia y Alemania, resulta casi impensable que en siete años, que fue aproximadamente el término del injusto proceso en contra de la Orden, se hubiesen esfumado por arte de gracia el noventa por ciento de los mismos, pues apenas se registró un ingreso a otras órdenes de caballería de menos de quinientos caballeros, lo que establecería una suma superior a dos millares de templarios de los que no se logró, ni apresar, ni forzarlos a pertenecer a otras órdenes, lo que sumado al hecho de que usualmente el espíritu de cuerpo se mantiene en los cuerpos armados, aún después de dejar sus miembros el servicio, sería un error considerar que simplemente acataron la decisión de disolver a la Orden hecha por el Papa el 22 de marzo de 1312, fecha de promulgación del decreto papal "*Vox in Excelso*", y cada quien marchó para su casa sin hacer el mayor reparo, cuando por el contrario el mayor anhelo de un recién llegado a la Orden era el de ser admitido en "*la Casa del Temple*", o sea que era ésta la que consideraban su verdadera casa.

Al respecto existe registro histórico de que el Papa Juan XXII mediante, también, por decreto papal, Decreto de Avignon de 1326², indicaba:

"En algunos distritos de nuestras provincias hay gente, la mayoría nobles, a veces plebeyos, organizando ligas, sociedades, conspiraciones que están prohibidas tanto por la ley eclesiástica como por la civil; bajo el nombre de cofradías. Se reúnen una vez al año en los lugares donde se realizan sus asambleas y reuniones secretas, habiendo entrado en la sala, asumen una obligación según la cual deben apoyarse mutuamente contra todos excepto sus Maestros (y) asistirse, aconsejarse y ayudarse mutuamente en cualquier situación. Algunos habiéndose puesto un traje uniformado y usando señales y signos distintivos, eligen a uno de los suyos como líder; a quien juran completa obediencia..." "Les prohibimos que con ocasión de dichas asambleas, reuniones, reuniones y juramentos se ocupen en lo sucesivo de tales prácticas, organicen tales cofradías, se sometan a ese tipo de obediencias, se ayudan y apoyan mutuamente, visten trajes que significan... una actividad prohibida y entre ellos se hacen llamar hermanos, priores o abades de dicha sociedad... Prohibimos este tipo de conspiraciones, ligas, convenciones, aunque no lo hagan llamarse a sí mismos hermandades." "Sin

¹ Sergio Almeida Solier. "Los Templarios. La Orden que se negó a desaparecer". ISBN 9798307056912 [www.Amazon.com](https://www.amazon.com) . Columbia, SC. USA, 2025, págs. 221 a 225.

² "Decreto XXXVII, columnas 763-4, vol. 25 del "Concilium Avenionense"

embargo, no tenemos intención de suprimir con esta declaración las hermandades fundadas... sin pactos, ni juramentos de este tipo”.

Como puede apreciarse, algunos templarios continuaron reuniéndose en secreto, por lo menos en Francia, tratando de mantener algún tipo de institucionalidad derivada de la Orden, la que si bien es cierto no abarcaba a la totalidad de sus miembros, si permaneció a través de un grupo representativo de ellos dentro de una cofradía para ayudarse mutuamente, aspecto éste muy natural cuando un colectivo se ve en la necesidad de afrontar dificultades que afectan o pueden afectar a cualesquiera de sus afiliados. Tales agrupaciones, quizás organizadas, o tal vez desarticuladas en un principio, debieron haber logrado sobrevivir a través de sus propios participantes, sus íntimos amigos e inmediatos familiares, por ser obviamente sus allegados de confianza y así de manera continua en el tiempo se fueron sucediendo unos a otros, siempre dentro del mayor grado de discreción, hasta obtener aliados poderosos que les permitieran bajo un blindaje a los eventuales ataques, especialmente de la monarquía francesa y el papado, poder emerger con relativa seguridad, circunstancia ésta que se da a partir del renacimiento cuando fallece el Rey Luis XII y asciende al poder en Francia una nueva línea dinástica en cabeza del Rey Francisco I³, el cual, con la conquista de Jerusalem por parte de los turcos ve la oportunidad de iniciar una nueva cruzada y solicita al Papa León X la bendición para el establecimiento de una orden de caballería: *“Les Chevaliers de la Croix”, o “los Caballeros de la Cruz”.*

La respuesta del pontífice fue la expedición de una Bula en 1516⁴ que autorizaba a *“recuperar y preservar”* una hermandad para esos efectos, lo cual no sería lógico autorizarlo si se trataba de una nueva orden y no de una que era necesario recuperar, como sería el caso de la Orden del Temple, sin embargo, tal autorización no condujo a nada ya que por alguna circunstancia el rey francés decidió abandonar su empresa para enfrascarse en sus sucesivas guerras contra el Emperador Carlos V por Italia y Navarra. Sea del caso recordar que en 1526 Francisco reunió la Liga de Cognac o Liga Clementina (con Venecia, Florencia, Milán, Inglaterra y el Papa Clemente VII) para un nuevo enfrentamiento con el Sacro Imperio, que se selló con la paz de Cambrai, o de *“de las damas”*, en donde quedó finalmente desechada la idea de recuperar y preservar esa orden. Llama si la atención que fue en Venecia donde la familia Farnese apoyó en 1534 la creación de la Compañía de Jesús de manos de Ignacio de Loyola, la que con el tiempo vino a convertirse luego en el brazo beligerante del Papa. Extraña coincidencia la que se le atravesó en el camino al restablecimiento del Temple.

Luego de esta infructuosa tentativa vuelve a presentarse una circunstancia similar como fue el declive del reinado de Luis XIV, tras las primeras derrotas de Francia en la Guerra de Sucesión española y la mala disposición del monarca para con su

³ La admiración de Francisco I por el Temple quedó reflejada en la acuñación de una moneda llamada el Testón, la cual en su reverso tenía el escudo de Francia coronado y flanqueado por dos letras “F” coronadas, y a su alrededor la leyenda: NON: NOBIS: DNE: SED: NOI: TVO: DA: GLORIA, que era precisamente el lema de la Orden.
<https://es.numista.com/catalogue/exonumia325220.html>

⁴ Bulas y Breves de Papas y Cardenales del Renacimiento, pág. 40

sobrino y yerno Felipe II Duque de Orleans, quien se convirtió en un instigador oculto contra la dinastía reinante, evento que fue aprovechado por los sucesores de los templarios medievales para aunar fuerzas con el disidente, hasta entonces Duque de Chartres, luego de Orleans (tras el fallecimiento de su padre en 1701), buscando lograr un espacio de poder para conseguir, o bien, la restauración de la Orden por parte de la misma monarquía gala que la persiguió, o bien el final de ésta, lo cual efectivamente terminó sucediendo menos de un siglo después con la ejecución de Luis XVI en la guillotina (21 de enero de 1793).

Erradamente algunos portales y documentos de grupos que aducen ser templarios manifiestan: *“Tras ser nombrado Regente de Francia, Felipe, Duque de Orleáns, se involucra con las órdenes militares. En un convento General en Versalles, se redactan unos nuevos estatutos, siendo Maestre el Regente”*. A éste respecto es preciso aclarar que Felipe II Duque de Orleans consiguió que el Parlamento anulase el testamento de Luis XIV (septiembre de 1715) y le nombrase único regente con plenos poderes hasta la mayoría de edad del nieto de aquel, el futuro Luis XV, por tanto, cuando se llevó a cabo el Convento General de Versalles de 1705, el Duque de Orleans no era aún el Regente de Francia, lo cual explicaría porque no legalizó a la Orden en ese momento, siendo respuesta muy simple: porque carecía del poder para ello, pues su tío y suegro aún reinaba.

El otro aspecto, según el cual se involucró en las órdenes militares, es cierto, pues entre otras pertenecía también a la Orden de San Lázaro. El entonces Duque de Chartres inició su carrera militar en 1692, bajo las banderas del rey francés en su campaña de los Países Bajos, a partir de allí demostró ser un buen oficial y brillante estratega, lo que le acarreó los celos de sus primos los príncipes reales. Respecto de su participación en órdenes militares cabe indicarse que al serle ofrecido el maestrazgo de la Orden del Temple la aceptó, convocando y realizando el Convento de Versalles de 1705, igualmente se encuentra establecido que siendo ya Felipe de Orleans Regente de Francia intentó llegar a un acuerdo con la Orden de Cristo y para ello envió dos emisarios para tratar el tema con el Rey Dom Juan V de Portugal, quien no estuvo de acuerdo y retuvo a uno de los comisionados, en tanto que el otro huyó a Gibraltar. Ante el fracaso de esa misión cautelosamente abandonó su propósito de reabrir el proceso iniciado por el Rey Felipe IV el Hermoso contra la Orden del Temple. Aquí aparece otra extraña circunstancia en contra del restablecimiento de la Orden: Un hijo ilegítimo de Felipe II de Orleans, Juan Felipe de Orleans (1702-1748), fue legitimado en 1706 y llegó a ser Gran Prior de la Orden de Malta en Francia (llamado *“el caballero de Orleans”* o *“el Gran Prior de Orleans”*), éste se crio en el Colegio de jesuitas en París. Bajo la dirección del mariscal de Tessé; Juan Felipe, con apenas catorce años fue nombrado General de Galères (*una especie de maestro de buques*) en junio de 1716, extrañamente murió a los cuarenta y cinco años en la Torre del Temple en París.

Según informa la historia oficial de la Orden, luego de Felipe II de Orleans le sucedió como Gran Maestre de la Orden Luis Augusto de Borbón, Príncipe soberano de Dombes y Conde de Eu, Duque de Maine, quien fue el segundo de los hijos ilegítimos nacidos de la relación habida entre el rey francés Luis XIV y Madame de

Montespan. La sexta hija de éstos, y hermana de Luis Augusto fue Francisca María de Borbón, llamada la segunda *"Mademoiselle de Blois"* y quien a la postre fuera la esposa de Felipe II Duque de Orleans, por tanto, eran cuñados éste y su sucesor, lo que permite conceder un alto grado de credibilidad a esa sucesión dentro de la Orden. A su vez, el siguiente sucesor en la Gran Maestría de la Orden fue Luis Enrique de Borbón, Príncipe de Condé (1692-1740), quien a su vez era hijo de Luis III de Borbón-Condé y Luisa Francisca de Borbón, esta, hermana de Luis Augusto y Francisca María, antes referidos; o sea que, Luis Enrique, era sobrino del anterior Gran Maestre de la Orden, por lo que también tiene completo sentido esa sucesión.

El siguiente sucesor en el maestrazgo de la Orden será Luis Francisco I de Borbón Conti (1717-1776), quien además fue el Gran Prior de Francia de la Orden de San Juan, era hijo de Luis III de Borbón-Condé y Luisa Francisca de Borbón, por tanto, sobrino también de Luis Augusto y Francisca María de Borbón y primo hermano del anterior Gran Maestre del Temple Luis Enrique de Borbón. Luis Francisco I de Borbón Conti se casó el 22 de enero de 1732 con Luisa Diana de Orleans, conocida como *"Mademoiselle de Chartres"*, quien era la hija menor del Regente Felipe II de Orleans y de Francisca María de Borbón. O sea que además de todo era el yerno de otro Gran Maestre de la Orden, de donde también puede colegirse la veracidad de ese eslabón sucesorio.

Registra la historia oficial de la Orden que el siguiente Gran Maestre fue Luis Hércules Timoleón de Cossé, octavo Duque de Brissac (1734-1792), de quien se sabe fue Gran Panetier de Francia, Gobernador de París, Capitán Coronel de los Cent-Suisses de la Guardia del Rey y caballero de varias órdenes. Al revisar qué clase de vínculo o cercanía pudiese tener con los anteriores maestros aparece registrada una anécdota de su padre, Jean Paul Timoléon de Cossé, séptimo Duque de Brissac, quien fue Caballero de la Orden de San Juan y su coraje y cortesía eran vistos como el modelo de un caballero francés leal y franco a la antigua usanza, célebre por continuar vistiendo el traje de la época de Luis XIV y durante mucho tiempo y usar un pañuelo largo y un peinado de dos colas. Carlos de Borbón, Conde de Charolais, segundo hijo de Luis III, Príncipe de Condé y Luisa Francisca de Borbón y obviamente hermano del anterior Gran Maestre del Temple, lo encontró un día en casa de su amante y le dijo bruscamente: *"Fuera, señor"*, pero Brissac respondió: *"Señor, sus antepasados habrían dicho 'Salimos'"*.

Además de este gracioso episodio existe un documento en las Bibliotecas Digitales del Instituto de Francia denominado: *"Juramento de la unión de príncipes y señores unidos por el bien público, contra el mal gobierno de Julio Mazarino"*⁵, firmado en enero de 1649 por Armand de Bourbon, Príncipe de Conti (1629-1666), Henri II Duque de Longueville, (1595-1663), François de Bourbon-Vendôme Duque de Beaufort, (1616-1669), Carlos de Lorena II Duque de Elbeuf (1596-1657), Frédéric-Maurice de La Tour d'Auvergne, Duque de Boulogne (1605-1652), Louis III Duque de Cossé-Brissac, (1625-1661), Philippe de La Mothe-Houdancourt, (1605-1657) y

⁵<https://bibnum.institutdefrance.fr/records/item/17511-serment-de-l-union-des-princes-seigneurs-ligues-ensemble-pour-le-bien-public-contre-le-mauvais-gouvernement-de-jules-mazarin-en-janvier-1649>

Louis de La Trémoille, Duque de Noirmoutiers (1612-1666), con el objetivo de enfrentar los desmanes del Cardenal Giulio Raimondo Mazzarini (1602-1661) quien fungía como Primer Ministro de Francia. En él se aprecia cómo, además de contener un pacto juramentado sobre los Santos Evangelios, los signatarios acuerdan mantenerse unidos por siempre y decidir en conjunto los asuntos necesarios para restablecer la autoridad del rey⁶ usurpada por el Cardenal Mazarino y que le fuera conferida por la reina Ana de Austria, Regente de Francia, por cuanto había fallecido el Rey Luis XIII y el futuro Rey Luis XIV era aún menor de edad. Aquí puede apreciarse la cercanía entre las nobles casas de Conti y de Cosse-Brissac, quizás por un vínculo mayor a una simple alianza política, extendido a sus descendientes, lo que explicaría por qué el octavo Duque de Brissac fuera el sucesor en la Orden del Temple de Luis Francisco I de Borbón Conti.

En 1791, Luis Hércules Timoleón de Cossé-Brissac se convirtió en comandante en jefe de la guardia constitucional del rey. El 29 de mayo de 1792, la Asamblea disolvió el cuerpo bajo sospecha de apoyo a la monarquía, acusando a Cossé-Brissac de fomentar simpatías contrarrevolucionarias y de haber ordenado a sus hombres servir al rey. Fue enviado a una prisión en Orleáns a la espera de juicio antes de ser trasladado junto al resto de prisioneros a París, siendo separados de sus centinelas y asesinados en Versalles por una muchedumbre el 9 de septiembre. Tras luchar con sus asesinos, el duque de Brissac recibió numerosas puñaladas antes de ser rematado con un sable para posteriormente ser decapitado, su cabeza fue clavada en una pica y llevada a pie hasta la residencia de Madame du Barry, siendo posteriormente arrojada al interior de esta a través de una ventana. Du Barry, quien había sido amante del duque, se desmayó tras presenciar lo ocurrido.

A continuación, figura el nombre de Claude-Mathieu Radix de Chevillón, pero no como Gran Maestre, a diferencia de los anteriores, sino como Regente de la Orden. Sobre esta regencia se han tejido muchas dudas, señalándola incluso de inexistente por la aparente falta de conexión entre ésta y el Gran Maestre antecesor Cosse-Brissac, sin embargo, es cierta, como pasará a explicarse, aunque no tan glamorosa como las anteriores. Radix de Chevillón (1728-1804) fue Tesorero General y Administrador de Rentas del Ayuntamiento de París y Pagador de salarios del Parlamento de París, Caballero, y Señor de Chevillón de 1772 a 1776, señorío que heredó de su padre y que debió vender para el pago de las deudas de uno de sus hermanos. Si bien no pertenecía a la alta nobleza, pudo gracias a su ancestro y empeño ingresar y escalar posiciones dentro el estado francés. Su contacto con la Orden y su ascenso en ella fue por razón de sus hermanos: Marie Geneviève Radix de Sainte-Foy (1729-1809) quien se casó en 1750 con Jean François Boudrey y en segundas nupcias con Nicolas Augustin de Malbec de Montjoc, Marqués de Briges en 1761, y Pierre Claude Maximilien Radix de Sainte-Foi, quien fue tesorero de la Marina.

⁶ *"Nous nous promettons reciproquement aussi que pour quelque cause, consideration ou pretexte que ce soit, d'interest ou d'avantage particulier, lors que les choses viendront à un accomodement, de ne nous desunir jamais les uns des autres, & ne point traiter separement, mais tout esemble. En foy dequoy, Nous avons respectivement signé le present escrit, duquel nous protestons de ne nous point de partir, & d observer inviolablement tout ce qu'il contient."*

Nicolas Augustin de Malbec de Montjoc, Marqués de Briges, segundo esposo Marie Geneviève fue compañero de armas y amigo personal de Luis Hércules Timoleón de Cossé-Brissac y quien a través de quien se conocieron éste último y Radix de Chevallón, pero adicionalmente Pierre Claude Maximilien Radix de Sainte-Foi fue el amante y protector de Jeanne Bécu de Cantigny, futura condesa de Barry en su tumultuosa juventud (*antes de casarse con Du Barry*), quien posteriormente sería la amante de Cossé-Brissac, como se indicó anteriormente.